

participar en el sindicalismo...

CAPITULO 8

La conformación del nuevo Estado y el movimiento obrero organizado

El general Antonio I. Villarreal regresó a Monterrey el 19 de junio de 1921 como Secretario de Estado de la dependencia de Agricultura y Fomento. La faceta del revolucionario demoleedor de viejas tradiciones e injusticias quedó en el pasado. Su retórica radical, insistente en el cambio de la estructura social, mostró una metamorfosis al formar parte del nuevo régimen, el cual continuó halagado por aquéllos que, pasados los años aciagos, preservaron los privilegios de siempre.

Al día siguiente de su llegada la burguesía urbana hizo partícipe a la administración pública estatal y a Antonio I. Villarreal en particular, de un banquete en el tradicional "chalet" de la Quinta José Calderón. Ante 200 comensales, que reflejaban la persistencia generacional de la vieja y almidonada oligarquía, Antonio I. Villarreal devolvió el halago con suma elocuencia:

es merced al estado de la organización y de cultura de los neoloneses que no existen aquí prácticamente, ni el problema agrario ni el obrero; su adaptación a las modalidades de la época se ha llevado a cabo sin turbulencias, sin manifestaciones bruscas ni excesos de ningún género debido al perfecto entendimiento y a la armonía que existen entre los trabajadores y los hombres de dinero¹.

"Sin turbulencias y en armonía" nunca dejó de ser el ideal porfiriano de la concepción del progreso.

Después del agradecimiento, Antonio I. Villarreal volvió a tomar su lugar dentro del convivio sentándose al lado de Vicente Ferrara y del

gobernador Juan M. García. A simple vista, los revolucionarios se confundían con los distinguidos empresarios.

Villarreal y García, vestidos de traje negro y sombrero -como correspondía a dignatarios- y más entrados en carnes que cuando andaban en campaña, fueron sorprendidos por el fotógrafo de un diario local. La etapa hostil de la revolución hacia la burguesía porfiriana parecía haber terminado.

Durante el desempeño de Villarreal en el gabinete de Obregón como ministro de Agricultura y Fomento, los empresarios regiomontanos con intereses en el ámbito rural lograron importantes créditos agrícolas, que fueron invertidos en sus propiedades. Un ejemplo de ello fueron las obras de irrigación que desarrolló el gobierno federal en 1920, en el municipio de Lampazos, antecedente de la presa Don Martín, inaugurada años después, y cuyo coordinador fue el industrial Vicente Ferrara, poseedor de grandes extensiones de tierra en la región².

Sólo desde esta perspectiva se podría comprender el por qué Villarreal mintió al asegurar "el perfecto entendimiento y la armonía que existen entre los trabajadores y los hombres de dinero" en Monterrey. Las consecuencias, todavía vivas, de las últimas huelgas, vaticinaban la verdadera revolución social en gestación dentro de las grandes fábricas y en las conciencias de los trabajadores urbanos.

A lo largo de toda la sucesión presidencial y hasta la toma del poder por los sonorenses, los obreros organizados apoyaron al caudillo Alvaro Obregón y jugaron un papel significativo en la formación del nuevo Estado. De hecho, se trató del mismo juego de alianzas con la Casa del Obrero Mundial. Sólo que ahora, los mecanismos cobraron vitalidad con nuevos pactos secretos entre los sindicatos, la central obrera -CROM, fundada en mayo de 1918- y un partido, el Laborista Mexicano.

A diferencia de la tendencia ligada al Partido Comunista Mexicano -fundado en 1919- y de otros grupos revolucionarios de origen anarquista que carecían formalmente de organizaciones sindicales y políticas, un -cada vez más hegemónico- sector de la clase obrera quedó en posición de luchar por su autonomía -e inclusive por el socialismo- desde los aparatos del Estado. Esta última tendencia, empezó a

participar en el sindicalismo, la política y los beneficios relativos del sector público de la economía.

La "acción múltiple" -a juicio de Pablo González Casanova- se convirtió en una experiencia extremadamente novedosa y rica para los dirigentes de la clase obrera y para una parte de ésta. Su política electoral abarcó todas las gamas, desde el apoyo al candidato hasta la conspiración. Su experiencia comprendió desde la participación en los inicios secretos de una sucesión presidencial, pasando por la campaña electoral y las acciones y presiones abiertas y encubiertas, pacíficas y violentas, directas y complementarias, que las acompañan, hasta las maniobras de enfrentamiento con patrones y autoridades enemigos, la lucha real y simbólica contra el imperialismo y la guerra civil³.

Políticos y caudillos advirtieron en los obreros una fuerza que les permitiría avanzar en sus posiciones; por su parte, los líderes sindicales vieron en esos personajes un aliado en potencia.

Por lo tanto, a la luz de este juego político de concesiones reformistas y de hegemonía del gobierno en la alianza, no es sorprendente, más tarde, ver a Luis N. Morones, ex-Secretario General de la CROM, como Secretario de Industria y Comercio en el gabinete de Plutarco Elías Calles.

La movilización y crecimiento del movimiento obrero fue la constante que debieron enfrentar las empresas metalúrgicas asentadas en Monterrey, entre la suave transición del poder por los militares sonorenses y la presidencia del caudillo Alvaro Obregón. Estos hechos no parecen tener comparación alguna con sus similares en el país.

He aquí la descripción de los principales acontecimientos huelguísticos entre 1920 y 1923, y de las prácticas más comunes desarrolladas por los trabajadores y empresarios en esta época. Prácticas que perdurarán, inclusive, hasta nuestros días.

SEGUNDO GRAN CONFLICTO METALURGICO:

JUNIO-AGOSTO DE 1920

Durante el interinato del presidente Adolfo de la Huerta, los diferentes gremios de trabajadores que habían participado dos años atrás en una movilización obrera jamás vista en Monterrey, nuevamente presentaron

una demanda conjunta a tres de las compañías metalúrgicas involucradas en la huelga de 1918. Sólo que en esta ocasión los gremios se presentaron a través de una organización que los aglutinó: la Federación de Sociedades Gremiales Ferrocarrileras (FSGF).

La Federación de Gremios tuvo su embrión durante la gran huelga de 1918, cuando la acción directa y espontánea se cristalizó en la creación de un organismo rector que aglutinó a 14 sindicatos con más de ocho mil trabajadores. Con el tiempo, la vertiginosa politización de la masa obrera hizo insuficiente la estructura organizativa que se creó en 1918.

Por esto, fue necesario proyectar, crear e improvisar, a pasos forzados, una poderosa organización que diera cauce a las demandas de más de doce mil trabajadores urbanos y encontrar así una representatividad obrera que tuviera acceso a los beneficios redituados por las alianzas con los caudillos y gobiernos revolucionarios. Su reconocimiento como miembro de la CROM -instancia obrera de arraigo nacional- lanzó a los trabajadores de la industria pesada de Monterrey, después de años de relativo aislamiento, a la historia global del país.

La iniciativa de los operarios de los Ferrocarriles Nacionales de México en Monterrey para consumir esta ardua tarea, redituó como agradecimiento -pero alejado de la realidad heterodoxa de los miembros que la fundaron- el nombrarla Federación de Sociedades Gremiales Ferrocarrileras.

Las peticiones esenciales del 8 de junio de 1920 reiteraron un aumento en el salario de un 100% para todos los operarios; reconocimiento de diez días festivos -aparte de los domingos- durante todo el año; comprometer a cada empresa de que en vez de reducir personal por necesidad económica, se aminoraran días u horas de trabajo, "pero no desocupando obreros"; y por supuesto no pudo faltar el estricto cumplimiento del pacto firmado con esas empresas en julio de 1918⁴.

Como era de esperarse, la negativa de las empresas fue rotunda. No aceptaron tratar asuntos internos con personajes ajenos a las fábricas.

El día 21, el comité central de la FSGF decretó la huelga. El estallido huelguístico se propagó sobre las principales fábricas. Ese mismo día en la siderúrgica pararon 238 trabajadores especializados; en la ASARCO

casi mil obreros; y en la compañía de *Minerales y Metales* más de 800 trabajadores.

Mientras la huelga se generalizaba el discurso empresarial tomó forma y contenido ante los ojos de un nuevo orden político. La posición más recalcitrante a aceptar una nueva forma de gobernar las fábricas -donde la voz del obrero empezaba a tener más peso- fue la de la siderúrgica. La retórica del presidente del Consejo Administrativo de la *Fundidora*, *sintetizó claramente el viejo estilo de conducir a toda compañía capitalista, a pesar de la metamorfosis que experimentaba la sociedad mexicana*.

La fase de amedrentamiento que sufrió la burguesía industrial durante el carrancismo había concluido, y el gobierno de Alvaro Obregón daba otro rumbo al programa revolucionario. Pero el problema obrero empezaba a ser molesto. Era necesario poner un hasta aquí.

La oportunidad se presentó ante la impotencia del gobierno provisional del general Porfirio G. González de sentar en la misma mesa de negociaciones a los representantes obreros y a los industriales -por negativa de estos últimos-. Los canales de presión de la burguesía regiomontana remontaron el ámbito regional.

La revolución volvió a centralizar el poder en la capital de la república. El Consejo Administrativo de la siderúrgica se estableció permanentemente ahí. El libre acceso al despacho presidencial y el manejo de la información no sólo en los periódicos de Monterrey sino también en los de la ciudad de México, no tardaron en dar sus frutos.

La ideología empresarial del noreste no tardaría en convertirse en paradigma. Los empresarios regiomontanos empezaron a transitar libremente por una nación en vías de regeneración social y económica. El arquitecto de esta ideología fue indudablemente el español Adolfo Prieto, presidente del Consejo de Administración de la siderúrgica.

El 24 de junio, Prieto fue abordado por los reporteros del periódico capitalino *Excelsior*. Al preguntársele sobre la disponibilidad de los industriales en referencia a las demandas de los operarios en Monterrey, Adolfo Prieto comentó:

No solamente los escucharemos con gusto, sino que ya les hemos insinuado que estamos perfectamente dispuestos a hacerlo, siempre que depongan su actitud y vuelvan las cosas al estado en que estaban. Cuando esto haya sucedido, pueden nombrar sus comisiones y formular por medio de ellas sus demandas. Preferiremos que éstas estén integradas por obreros de igual oficio, a fin de que sean justas las reclamaciones y las concesiones: ¡Ah! y que los comisionados tengan por lo menos un año de trabajar con nosotros... Estamos dispuestos a todo, como ya lo he dicho, inclusive a mantener clausurada la planta de Monterrey por tiempo indefinido...⁵.

La enérgica actitud de los empresarios de Monterrey a no tratar los asuntos por gremios -y desconocer de antemano a la federación sindical-, no sólo fue reprobada continuamente por el gobernador Porfirio G. González, en los telegramas enviados al presidente de la Huerta⁶, sino por el mismo inspector del Departamento del Trabajo, Francisco Sánchez de Tagle. Este último fue enviado exclusivamente para informar, mediatizar y agilizar las divergencias entre las partes en disputa.

Tres largas y agotadoras reuniones, el 6 de julio, Sánchez de Tagle, logró abrir una fisura entre las sólidas condiciones impuestas por las compañías a los trabajadores. Estas siempre objetaron que "previamente a cualquier arreglo reanudara sus labores" y definiesen posteriormente su actitud sobre aumento de salarios⁷.

En este sentido la primera compañía en ceder fue la ASARCO. Esta se comprometió a presentar media hora después de reanudarse las labores, "su nueva tarifa de aumentos"⁸. Pero la propuesta de la *American Smelting* no proliferó. Los huelguistas acordaron en asamblea, ese mismo día, que todo arreglo debería ser general, o sea, con las tres empresas tal y como lo habían hecho dos años antes⁹.

Sin embargo, ante la firmeza empresarial, el movimiento tendió a decaer, principalmente por la falta de apoyo nacional de organizaciones de su mismo tipo, como era el caso de la CROM -la cual mostró una actitud tímida y de expectativa-¹⁰; porque se le coludió con simpatizantes del aparente levantamiento del general Pablo González Garza -cuya residencia se encontraba en Monterrey-, enemigo político del caudillo de la revolución y candidato a la presidencia¹¹; y a un agotamiento gradual de los recursos que sostenían, por espacio de más de un mes, a casi tres mil obreros en estado de huelga¹².

El miedo que tuvieron los sonorenses de que el movimiento pudiera ser utilizado por el general Pablo González Garza para su beneficio político, coartó toda ayuda posible del gobierno federal.

El fracaso total de la huelga se presentó en el umbral de una posible solución favorable. Sin el apoyo del gobierno del centro y de organizaciones aliadas como la CROM, el movimiento quedó desamparado y al arbitrio de los empresarios.

Ante el deterioro del conflicto, los obreros tomaron una resolución: firmar convenios desfavorables y reanudar las labores. El primero se celebró el 24 de julio y el último el 3 de agosto¹³. En todos se excluyó a la Junta de Conciliación y Arbitraje y a la FSGF. Los obreros de las tres compañías lograron, en promedio, un aumento salarial del 20 al 50%¹⁴.

A pesar de la intransigencia de las compañías a no reconocer el objetivo fundamental del movimiento obrero, que fue la aceptación de los sindicatos como forma organizativa de presión para el logro de sus demandas, cedieron a final de cuentas en el aspecto económico. Pero contra lo que se podría pensar, los sindicatos obreros, aunque no lograron reconocimiento, continuaron su expansión y se organizaron a principios de 1922 en una nueva Federación Regional de Sociedades Obreras (FSRO) -para suplir a la FSGR- compuesta por más de 17 mil miembros distribuidos en más de treinta gremios¹⁵.

La firma de los convenios de julio y agosto sólo minó la capacidad rectora del Estado. Las maniobras de los empresarios aprovecharon la coyuntura política del momento -levantamiento del general Pablo González Garza en Monterrey- y acorralaron a la desamparada Federación Gremial contra la pared. La exclusión de la Junta de Conciliación y Arbitraje en la firma final de los arreglos fue un último intento de la burguesía regiomontana por retornar al antiguo régimen, donde los problemas laborales no rebasaban el ámbito de la fábrica.

Los arreglos a puerta cerrada entre patrones y trabajadores de la misma empresa, sin mediación gubernamental y sin elementos ajenos a la fábrica, fue la fórmula indiscutible del porfiriato.

Por otro lado, el desconocimiento de la FSGF como órgano rector del movimiento que envolvió a tres de las más grandes empresas, fue un duro golpe al proceso organizativo del proletariado.

Paralelamente, la tendencia nacional de alianzas y tratados entre los líderes de sindicatos obreros y el gobierno revolucionario, se vió menguada en Monterrey por la temprana aparición de los sindicatos blancos. Esta política de dividir el movimiento obrero -y restarle fuerza a sus pretensiones- que inició con gran éxito la *Cervecería Cuauhtémoc* en 1918, sería posteriormente retomada por la siderúrgica en 1923.

La repentina aparición de grandes contingentes de trabajadores que suplían a los huelguistas, con la venia de los empresarios, empezó a tornarse un problema crónico. La política del esquirol pasó a una etapa de mayor sutileza. La creación de sindicatos proempresariales, dentro de la fábrica, no tardó en dar no sólo especificidad al movimiento obrero en Monterrey, sino que también mostró que ya para 1923 los empresarios habían dado una eficaz solución al conflicto.

TERCER GRAN CONFLICTO METALURGICO:

SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 1922

La noche del 14 de septiembre de 1922, dos operarios del turno B del departamento de aceración de la siderúrgica, Juan F. Rodríguez y Domingo Moreno, mayordomo y fundidor respectivamente, participaron en la horadación de un horno instalado en esa sección, perdiendo por negligencia -a juicio del jefe del departamento- una importante vaciada de acero. El castigo patronal hacia los obreros mencionados, consistió en la suspensión por ocho días¹⁶.

La represión se consideró injustificada por los operarios, argumentando al día siguiente, que la pérdida se debió a que la vaciada estaba muy cargada de sílice, por lo que la "Unión de Fundidores y Similares" envió a sus representantes ante el gerente español Melitón Ulmer, haciéndole saber que de no disminuir el castigo de suspensión del trabajo a sólo cuatro días, decretarían un paro parcial¹⁷.

Melitón Ulmer prometió resolverles pronto el problema, "pero como no lo hizo al siguiente día ni en el transcurso de dos días festivos que siguieron -según reporte del inspector de trabajo Humberto Lombardo Toledano-, consideraron que la Dirección de la Compañía hacía caso omiso de su petición", por lo que resolvieron abandonar sus puestos¹⁸.

Ante la inminencia de la huelga, Ulmer contrató nuevos trabajadores en el departamento de aceración "para continuar -dijo la gerencia-, las

labores que habían abandonado los referidos operarios", parte que envió ese mismo día a la Junta de Conciliación y Arbitraje¹⁹.

El día 27, en sesión del consejo ejecutivo de la FSRO, el caso de la "Unión de Fundidores" obtuvo el apoyo del "Frente Unico", por lo que la federación acordó enviar una comisión formada por un representante de cada una de las 34 entidades societarias, a la dirección de la siderúrgica

a fin de conminaros de manera ecuánime, pero enérgica, para que cuanto antes determine la solución equitativa, razonable y justa, en las dificultades surgidas entre esa Dirección y los operarios que prestan sus servicios en el Departamento de Aceración²⁰.

El apoyo de la federación llegó en un momento en que las entrevistas y los intentos de arreglo entre patronos y trabajadores se encontraban empantanados. El 20 de ese mes los huelguistas habían llevado sus demandas a la Junta de Conciliación y pedían reconocimiento de la "Unión" y readmisión de todos los huelguistas, con pago íntegro del tiempo no trabajado. La intransigente compañía no aceptó ninguna demanda y propuso, en contrapartida, que se le dejara en libertad para ocupar paulatinamente a los obreros que necesitara²¹.

La generalización de la huelga en la fundidora se llevó a cabo el día 28, antecedida de un ultimátum hecho a Ulmer por la FSRO. Los gremios de laminadores, mecánicos, forjadores, paileros, remachadores, albañiles y carpinteros abandonaron sus labores a las 19:00²².

El mismo gerente se vió obligado cinco horas después, previendo actos de violencia, a apagar el alto horno "quedando cesantes 200 obreros más"²³.

La toma de puestos clave por algunos miembros inmiscuidos en el conflicto, dentro del aparato de gobierno, permitió la inclinación del poder público hacia uno u otro bando, según el equilibrio de poder. Un ejemplo concreto fue el ayuntamiento de Monterrey, presa fácil de la burguesía regiomontana.

El mismo alcalde propietario Hilario Martínez, en funciones durante el año de 1922, corroboró posteriormente -un año después- las críticas emanadas del movimiento obrero durante el conflicto, al expresar, al departamento confidencial de la Secretaría de Relaciones Exteriores la influencia del gerente de la siderúrgica Melitón Ulmer sobre el cabildo,